

OFICIO: DPE/EM/226/2020
Tecolotlán, Jalisco a 07 de septiembre de 2020

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE**

Artículo 8 Fracción III:

Inciso d) Los programas estatales.

La Dirección de Promoción Económica, informó a los Tecolotlenses de los programas REINICIA Y REACTIVA que oferta el Gobierno del Estado de Jalisco, dirigidos para la micro pequeña y mediana empresa con actividad económica en Jalisco, sé realizó la entrega de 9 Credenciales para Artesanos del Municipio, mismas que se gestionaron mediante la plataforma de la Dirección de Fomento Artesanal del Estado de Jalisco, en el mes de agosto del 2020 Administración 2018-2021.

Sin más por el momento me despido, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

**"2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL"**



**LUIS ALBERTO ARREOLA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE PROMOCIÓN ECONÓMICA**



C.c. Archivo